



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 5.274 .- /

MAT.: DESIGNA COMISIÓN
EVALUADORA LICITACIÓN
PÚBLICA ID 3735-27-LP16.

LAJA, Julio 19 de 2016.-

VISTOS:

1. Acta de visita a terreno opcional de fecha 07.07.16.
2. Licitación Pública ID 3735-27-LP16, de fecha 30.06.16
3. D. A N° 4.363 que autoriza llamado de Licitación Pública, de fecha 17.06.16.
4. D.A. N° 4.565 de fecha 23.06.16, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones.
5. Certificado N° 41 de disponibilidad presupuestaria emitido por Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud Municipal, de fecha 15.06.16.
6. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
7. Reglamento de Ley N° 19.886.
8. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE a los siguientes funcionarios para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3735-27-LP16, correspondiente al llamado "REPARACIÓN Y MANTENCIÓN EDIFICIO DE SALUD MUNICIPAL":

- SUSY CAMUS VEGA, Directora Depto. Salud Municipal
- JUAN ROCHA GUZMÁN, SECPLAN
- RENÉ VIDAL LLANOS, DOM
- GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional de SECPLAN
- SERGIO GONZALEZ FIGUEROA, Profesional de SECPLAN

2.- ESTABLÉZCASE; que la Comisión Evaluadora tendrá una vigencia desde el 19 de Julio al 19 de Agosto de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- Lobby /
- Control
- DAS
- DOM
- SS.MM/